

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Centro

Fecha: Jueves 19 de octubre de 2017.

Hora: 18:00 horas.

Lugar: Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito. C/ Mayor, 72.

El Concejal Presidente del Distrito, por decreto del día 16 de octubre de 2017, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

I. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

PUNTO 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 21 de septiembre de 2017.

II. PARTE RESOLUTIVA**Proposiciones de los Grupos Políticos**

PUNTO 2. Proposición nº 2017/1002336, presentada por Dña. Mónica Rodríguez Fuente del Grupo Municipal Socialista, interesando:

“Instar al órgano competente a la adopción de un Plan de Limpieza, Reforestación y Regeneración del Parque del Casino de la Reina con objeto de mantener en condiciones óptimas esta zona verde”.

PUNTO 3. Proposición nº 2017/1002359, presentada por D. Vicente Gómez Aldea del Grupo Municipal Socialista, interesando:

“Instar al órgano competente a la instalación de una placa conmemorativa en el lugar donde nació Julián Besteiro Fernández, en la calle Costanilla de Santiago 16, y hacer un acto de inauguración de la misma”.

PUNTO 4. Proposición nº 2017/1002385, presentada por D. Vicente Gómez Aldea del Grupo Municipal Socialista , interesando:

- 1.- *Elevar a la Áreas competentes, desde la Junta de Distrito Centro, la necesidad de protección de los fotógrafos minuteros de Madrid, así como elaborar un documento tipo que permita y garantice su actividad en el distrito.*
- 2.- *Elevar a las Áreas competentes, dese la Junta de Distrito Centro, la necesidad de incorporar y contemplar la actividad de los fotógrafos minuteros en futuras modificaciones de ordenanza que tengan relación directa con su oficio”.*

PUNTO 5. Proposición nº 2017/1009579, presentada por D. Julio Alonso Leal del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando:

- 1.- *Instar al Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo para que redacten y adjudiquen un contrato para la realización e instalación de la escultura de bronce de Clara Campoamor, para que en el plazo de dos meses quede repuesta la escultura sustraída.*
- 2.- *Instar a las Áreas municipales competentes que se mejoren la jardinería de la Plaza de la Guardia de Corps y se dote de un saneamiento adecuado para evitar las cárcavas que existen actualmente”.*

PUNTO 6. Proposición nº 2017/1009636, presentada por D. Julio Alonso Leal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando:

“Instar al Área de Desarrollo Sostenible a que, durante lo que resta de 2017, se realicen los proyectos técnicos, y durante 2018 y 2019 se acometan las obras necesarias para dotar de elementos de sombra y mobiliario urbano adecuado en la siguientes plazas: Puerta del Sol, Plaza de la Villa, Plaza de Isabel II, Plaza de Ramales, Calle del Sacramento (cubierta del aparcamiento municipal), Plaza de Soledad Torres Acosta, Plaza de Sánchez Bustillo, Plaza de San Miguel y Plaza de las Descalzas Reales”.

PUNTO 7. Proposición nº 2017/1016473 presentada por D. Daniel González Guerrero del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando:

“Instar al órgano competente a la elaboración, aprobación y ejecución para la colocación de una placa conmemorativa de D. Melchor Rodríguez, alcalde republicano de Madrid, en la calle Amparo nº 27 de Madrid, donde vivió. Se interesa así mismo, que el contenido de dicha placa sea consensuado con los grupos políticos con representación en el Ayuntamiento y, sobre todo, con la familia de D. Melchor Rodríguez”.

PUNTO 8. Proposición nº 2017/1016475 presentada por D. Daniel González Guerrero del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando:

“Solicitar al órgano competente que asegure la ejecución de que, con cargo a los presupuesto de 2018, todos los mercados municipales del distrito contarán con rampa de acceso habilitada, de ascensores adaptados para las personas con movilidad reducida y con aseos especiales para este colectivo que se adapten a la normativa vigente”.

Proposiciones del Foro Local y de sus Mesas y Grupos de Trabajo

PUNTO 9. Proposición elevada por la Comisión Permanente del Foro Local, a propuesta de la Mesa Interbarrial, solicitando:

“Instar al órgano competente a la creación de parques de juego infantil en las siguientes ubicaciones:

- Zona Plaza de los Carros- Plaza de San Andrés: es una zona suficientemente amplia que, a diferencia de la Plaza de la Paja, cuenta con superficies sin pendiente.

- Espacio entre el Mercado de la Cebada y la Calle de la Cebada: se trata de una zona que actualmente cuenta con un adoquinado irregular de difícil limpieza y tránsito incómodo. Se podría aprovechar la operación para dotarla de un pavimento más adecuado y algún elemento de sombra, aunque no permita la plantación de árboles por estar situada sobre el aparcamiento del mercado.”



PUNTO 10. Proposición elevada por la Comisión Permanente del Foro Local, a propuesta de la Mesa de Igualdad, solicitando:

“Instar al órgano competente a poner en marcha TALLERES DE EMPODERAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LAS TRABAJADORA DE HOGAR Y DE CUIDADOS DEL DISTRITO CENTRO, con los siguientes contenidos:

- *Conversatorios sobre cuidados y autocuidados.*
- *La Ley de extranjería desde una perspectiva de género y su cruce con la regulación del empleo doméstico.*
- *Espacios de encuentro. Autoestima y empoderamiento. Dinámicas gestálticas.*
- *Derechos de las empleadas de hogar*
- *Alfabetización digital básica.*
- *Habilidades de comunicación y negociación de derechos y condiciones de trabajo.*
- *Asociacionismo de mujeres y cooperativismo en empleo doméstico.*
- *Intercambio de experiencias de buenas prácticas.*
- *Performances y flasmob como formas creativas de reivindicación.*
- *Realización de un documental con la experiencia.*
- *Vemos necesario que los talleres sean impartidos por colectivos de empleadas de hogar y cuidados especializados en la reivindicación de derechos y fomento del asociacionismo en el sector.”*

III.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

PUNTO 11. Dar cuenta de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones del Coordinador del Distrito desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

Comparecencias

PUNTO 12. D. Julio Alonso Leal, del Grupo Municipal del Partido Popular, solicita la comparecencia del Sr. Concejal Presidente del Distrito, (nº 2017/1005604) para que, con motivo de la aprobación del Plan de Calidad del Aire y como consecuencia de la restricción al tráfico en el Distrito Centro a partir de junio de 2018, se informe sobre el Área de Prioridad Residencial en el Distrito Centro.

Preguntas

PUNTO 13. Pregunta nº 2017/1002276, de Dña. Mónica Rodríguez Fuente del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿En base a qué autorizaciones e informes técnicos han sido talados los árboles existentes en la calle Libertad durante la ejecución de las obras de remodelación de esta calle?*

PUNTO 14. Pregunta nº 2017/1002312, de D. Roberto González Boza del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Qué medidas están en marcha o se van a implementar por parte de los órganos competentes, en colaboración con la Junta Municipal del Distrito Centro, para paliar la subida y conseguir de manera secuencial un precio de alquiler accesible en el Distrito Centro de Madrid?*

PUNTO 15. Pregunta nº 2017/1005685 de D. Julio Alonso Leal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer: *¿Cuál ha sido la modificación de las Relaciones de Puestos de Trabajo propuesta desde la Gerencia de la Ciudad para el Distrito Centro?*

PUNTO 16. Pregunta nº 2017/1005716 de D. Julio Alonso Leal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer en relación a la peatonalización de la Gran Vía: *¿Se debe al aumento de aceras necesario para la instalación del Parque Temático de venta ambulante ilegal?*

PUNTO 17. Pregunta nº 2017/1005731 de D. Julio Alonso Leal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer: *¿Cuántas casetas, de las sorteadas, estuvieron en funcionamiento en el Recinto Ferial de San Lorenzo durante las pasadas fiestas del Distrito?*

PUNTO 18. Pregunta nº 2017/1016474 de D. Daniel González Guerrero del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer en relación a los anunciados cortes de tráfico de Gran Vía durante el mes de diciembre de presente año y meses posteriores: *¿Se ha previsto ofrecer alternativas al uso del vehículo privado como los aparcamientos disuasorios y*



cómo van a soslayarse los efectos de la sentencia nº 329, dictada por el Juzgado de lo Contencioso nº 30 de Madrid?

PUNTO 19. Pregunta nº 2017/1016477 de D. Daniel González Guerrero del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer: *¿Qué valoración hace el equipo de gobierno del grado de ejecución presupuestaria realizado hasta la fecha? ¿Tiene previsto iniciar alguna nueva actuación durante este último trimestre del año?*

PUNTO 20. Pregunta nº 2017/1016478 de D. Daniel González Guerrero del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer, en relación al nuevo contrato de limpieza en el Distrito Centro: *¿Cuáles son los ratios comparativos, a día del presente pleno, de eficacia de implantación de este nuevo contrato de limpieza, así como las demás medias de recogidas de residuos, en el Distrito Centro respecto a los años 2015 y 2016?*

PUNTO 21. Pregunta nº 2017/1016479 de D. Daniel González Guerrero del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer: *¿Cuál es la planificación de la ejecución del Plan de Barrio 2018 para el barrio de Lavapiés? ¿Qué agentes participaran en la elaboración de dicho plan de barrio? ¿Cuál es la coordinación entre los resultados del Plan de Seguridad y Convivencia de Embajadores con el Plan de Barrio de Lavapiés 2018?*

IV. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

PUNTO 22. Declaración institucional (nº 2017/1002405) presentada por Dña. Elisabeth García Busnadiego del Grupo Municipal Socialista, relativa al “Pacto de Estado contra la violencia de Género”.

El Secretario del Distrito de Centro
Fdo.: Juan Civantos Díaz